

Instructivo para el Llenado de BL

1. Shipper/Exporter (información a rellenar por el expedidor)

Nombre completo y dirección del expedidor: nombre, dirección, teléfono, mail.

2. Consignee (información a rellenar por el expedidor)

Nombre completo y dirección del receptor final de las mercancías

3. Notify Party (información a rellenar por el expedidor)

Nombre completo y dirección de la figura a la que se le debe notificar el status del envío. Puede ser el *consignee* o el agente en destino que gestionará la liberación de las mercancías en nombre del *consignee*.

4. Mode Of Initial Carriage

Modo de transporte a través del cual las mercancías serán transportadas hasta el puerto de carga. Puede ser transporte terrestre, ferroviario o una combinación.

5. Place Of Initial Receipt

El lugar en el que la naviera toma posesión de la carga. Habitualmente es una ciudad o un código postal.

6. Vessel Name

El nombre de buque y número de identificación del viaje en el que se transporta la carga que se entregará al *consignee* en destino. Habitualmente es el barco que cubre la ruta principal.

7. Port Of Loading

Puerto en el que la mercancía será cargada en origen.

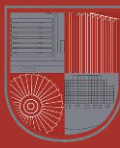
8. Port Of Discharge

Puerto en destino al que llegará la mercancía.

9. Place Of Delivery By Carrier

Ciudad en la que se entregará la mercancía al *consignee*.

10. Booking No. (información a rellenar por el expedidor)



Número único de referencia de la reserva del envío con la naviera.

11. Bill Of Lading No.

Número único de referencia del Bill of Lading.

12. Export References (información a rellenar por el expedidor)

Números de referencia del expedidor como el PO (Purchase Order). Cualquier referencia que el expedidor pueda usar para identificar el envío internamente en su sistema.

13. Forwarding Agent/Fmc No.

Detalles completos del transitario y número de licencia.

14. Point And Country Of Origin

Punto y país de origen de la mercancía.

15. For Delivery Of Goods Please Present Documents To

Detalles completos del agente en destino que gestionará la liberación de la carga.

16. Domestic Routing/Export Instructions

La terminal en la que la mercancía será cargada en el buque. Por ejemplo: Garden City terminal, Port of Savannah.

17. Freight Payable At

‘Origen’ o ‘destino’ dependiendo de si el flete ya ha sido prepago en origen o si debe ser pagado una vez que la mercancía sea recogida en destino.

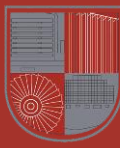
18. Type Of Movement

Si es un envío puerta a puerta o puerto a puerto, etc.

19. Marks & Numbers/Container Numbers (información a rellenar por el expedidor)

Marcas e indicaciones visibles en la parte externa de la carga hechas con el objeto de identificar las mercancías.

- En el caso de un LCL o grupaje marítimo, sería una etiqueta colocada de forma visible en la parte exterior de un palé.



- En el caso de un FCL o contenedor completo, sería el número de contenedor. Recuerda listar el número de sello del contenedor también para que la identificación sea más sencilla.

20. No. Of Packages (información a rellenar por el expedidor)

- En un FCL, el número de contenedores.
- En un LCL, el número de paquetes.

21. Total Number Of Pkgs (información a rellenar por el expedidor)

Suma de lo que está listado en el campo interior.

22. Description Of Packages And Goods (información a rellenar por el expedidor)

Descripción de cada bulto, incluyendo los detalles del tipo de mercancía, tipo de empaquetado (barril, cajas, etc.), cantidad por cada bulto y el número de unidades en su medida más pequeña (ej. 2000 cajas de cartón cargadas en 10 pallet).

También se incluyen en este campo instrucciones de manipulado de la carga si las hubiera (ej. frágil, mantener en frío, etc.).

23. Gross Weight (información a rellenar por el expedidor)

Peso total bruto en kilogramos, un bulto por línea.

24. Measurement (información a rellenar por el expedidor)

En un LCL, serían las dimensiones de cada bulto. En un FCL, esta información no es requerida en la mayor parte de países.

25. Freight Charges. Lista completa de los recargos y recargos como flete marítimo, THC, etc.

26. Prepaid. Cantidad prepagada por el expedidor. Suele ser el coste del flete marítimo y cualquier recargo en origen.

27. Collect

Cantidad que debe ser pagada para recoger la carga. Puede ser el flete marítimo si no ha sido prepagado, así como la THC o cualquier otro cargo local que aplique.

28. & 29. By & Dated

Firma y sello de la persona que representa a la naviera.